

Chilenos con ingenio, premiando a los innovadores tras el terremoto

Bases concurso 2010

1. Podrán participar personas naturales, chilenos o residentes en Chile, sin restricción de edad, que hayan implementados una solución o que la hayan observado.
2. No podrán participar empleados o colaboradores del diario El Mercurio, clase ejecutiva UC ni de Banco Santander el auspiciador.
3. La inscripción y participación de los concursantes será gratuita.
4. Los efectos del terremoto han cambiado la vida de muchos chilenos a lo largo del país. Sin embargo, varios han apelado a su creatividad para solucionar los problemas cotidianos que esta catástrofe generó en sus vidas. El Mercurio y la Clase Ejecutiva quieren destacar a quiénes, con ingenio, han sabido enfrentar esta situación, premiando a los innovadores que tengan ideas y soluciones creativas para resolver las dificultades diarias que se han generado a partir del **terremoto del 27 de febrero**. También serán distinguidos aquellos “reporteros ciudadanos” que encuentren estas iniciativas y las den a conocer.
5. El Trabajo deberá entregarse en un documento de máximo 5 páginas (incluyendo fotos, cuadro y figuras) y debe incluir fotografía del mismo. El material puede ser enviado por mail al correo jacqueline@claseejecutiva.cl, Jacqueline González.
Fono 3545917 fax 3545918.
Por correo la dirección será:
Clase ejecutiva UC
Vicuña Mackenna 4860, Macul.
También se puede participar a través de www.eyn.cl o directamente en www.claseejecutiva.cl/chilenosconingenio donde se accede al formulario para participar.
6. La recepción de los trabajos será a partir del 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2010.

7.

Premios

El jurado elegirá los 3 mejores trabajos y premiará 1) a la persona que descubrió la innovación y 2) al que la creó e implementó.

El postulante o es “reportero” o es “inventor (no puede ser ambos)

1° lugar \$1.000.000 + curso presencial clase ejecutiva (*) para cada uno

2° lugar \$ 600.000 + curso presencial clase ejecutiva para cada uno

3° lugar \$ 400.000 + curso presencial clase ejecutiva para cada uno

(*) Curso diario+ Internet+clases y pruebas presenciales. Valor de referencia \$352.000.

8. El reportero ciudadano cede los derechos de la historia al concursar.

9. Durante el mes se irá dando cobertura periodística a las ideas que vayan entrando a la competencia, de manera de mostrar cómo con creatividad se puede mejorar la actual situación del país.

10. Los resultados del concurso se publicarán en Economía y Negocios durante el mes de mayo.

La premiación será en el mes de mayo, en las dependencias de El Mercurio.

11.- Empresa El Mercurio S.A.P podrá modificar sin restricciones el presente reglamento en función de criterios que tiendan a mejorar la realización del concurso.

En el evento de producirse cambios, éstos se comunicarán con la debida antelación a los concursantes en los avisos publicados en El Mercurio o en el sitio web para este concurso.

Cualquier situación no contemplada en este reglamento será definida por Empresa El Mercurio S.A.P y los concursantes no tendrán derecho a reclamo alguno sobre lo resuelto por ésta.

El Mercurio se reserva el derecho de premiar los trabajos que estime conveniente, como también declararlos desiertos.

Estas bases están disponibles en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.